

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII Número suelto, 5 céntimos Viernes 9 de Junio de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4 405

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				EN LAS GRANAS			
Año	Semanales	Trimestrales	Anuales	1.º	2.º	3.º	4.º
En Grana	1.00	3.00	10.00	1.00	2.00	3.00	4.00
En el resto de España	1.20	3.60	12.00	1.20	2.40	3.60	4.80
En el extranjero	1.50	4.50	15.00	1.50	3.00	4.50	6.00

COMENCADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Amplios corrientes, la línea del cuerpo y
equilibrada, a una columna:
a dos
a tres

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajas

NO HAY PROE SORDO...

La recaudación de los consumos

Hemos referido días pasados las circunstancias que concurrieron en la adjudicación del cobro de los consumos a la empresa que tuvo arrendado el impuesto durante los cinco últimos años, citando el significativo hecho de hallarse el señor Ota en los pasillos del Ayuntamiento el día en que se celebró la Asamblea reague convocada por don Juan Ramón La Chica para decidir si había de continuar el albondión o si se cumplía la ley que votaron las Cortes siendo presidente del Consejo de ministros don José Canalejas.

Teñidero, desde que se inició la cuestión, los señores La Chica a que Grana da no se viese libre de filatros y porfillos, lográndose que los preceptos legales quedasen incumplidos, el bien se aseguró solemnemente que la cobranza, subrogada por mandato de don Juan Ramón en la empresa que cesaba en 31 de Diciembre—sería hecha con las mayores garantías para que en ningún caso pudiesen resultar lesivos los intereses municipales, a cuyo efecto se dispuso que inspeccionasen la recaudación los empleados del Ayuntamiento que se creyesen necesarios.

Comenzó la intervención ordenadamente, merced a los elogios del alcalde, que en varias ocasiones ensalzó al personal de servicio en los fieltos, fundándose en el alza que experimentaban los ingresos. Lógico era que se estimulase a los empleados y que se procurase corregir las deficiencias que la práctica aconsejase hasta que aquella fuera lo más perfecta posible. Así lo esperaba el vecindario, confiando en que había llegado la hora de la justicia y de la moralidad, según anunció en toneos apocalípticos el jefe de la liberales granadinos al ocupar el poder el conde de Romanones.

Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, la intención del señor La Chica se torció, no habiendo dado todavía la hora de la justicia, al viéndose por parte alguna el imperio de una recta administración, siendo prueba de ello las escandalosas subvenciones concedidas con motivo de las fiestas del Corpus y el caso de los canchales, que reviste extraordinaria gravedad.

En la empresa aludida están subrogados los derechos del Ayuntamiento, mediante el pago de cierta cantidad fija, más el 50 por 100 del exceso de la suma total que los señores La Chica y Ota calcularon se recaudaría mensualmente. Para que los intereses del Municipio estuviesen garantizados se nombró a la intervención, que prestó merísimo trabajo, a juzgar por las manifestaciones que el alcalde hizo. Después anunció el presidente de la Corporación municipal la baja en consumos, y luego supimos por boca del edil señor García Tarifa que ya no existía inspección en los fieltos, denuncia que don Felipe La Chica eludió contestar.

Se trata de un asunto en que estará comprometida la honorabilidad de los concejales, mientras no se justifique con sólidos fundamentos, sin recurrir a la honradez de los individuos de la empresa, porque en esta clase de negocios la garantía es lo que precede—que se halla a salvo de atentados los fondos que al Ayuntamiento pertenecen.

La conducta del alcalde es sospechosa, verdaderamente incomprensible, agraviando el silencio que guardó cuando el señor García Tarifa denunció en Cabildo la supresión de los encargados de inspección del cobro de los consumos.

¿Por qué adoptó el alcalde tan temeraria medida? ¿Qué causas determinaron semejante disparate? ¿Por qué calla don Felipe cuando se habla del particular? ¿Por qué no ha pedido el señor García Tarifa amplias explicaciones, si mirándose solo a recuperarse del asunto incidentalmente? ¿Qué misterios envuelve la cuestión que sollan los labios de los ediles?

No olviden los señores del Consejo que se encuentran ante una delicadísima cuestión de dinero, que puede hundir los prestigios mejor cimentados.

Si el alcalde suprimió la intervención por mera capricho, hágase que la res tablezca. Si en el acuerdo influyeron otras causas, procurese aclararlas convenientemente para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 7

Satisfecho puede estar el conde de Romanones del resultado de la jornada parlamentaria de ayer, pues la votación en la Alta Cámara de la contestación al Mensaje de la Corona, fue un triunfo grande para el Gobierno, que salió grandemente robustecido e investido de una autoridad considerable que le prestan los sufragios y el apoyo de la minoría conservadora y de la reformista.

El debate tuvo ayer interés creciente y llegó al punto culminante con la intervención del conde de Romanones, que fue oportunísima y mereció constantemente aplausos y manifestaciones de asentimiento de todos los lados de la Cámara.

Los dos puntos esenciales y culminantes del discurso de Romanones fueron los que se refirieron a nuestra neutralidad en la guerra y al problema catalán.

Respecto a la neutralidad, sus manifestaciones no pudieron ser más francas ni más terminantes. Después de estas declaraciones del conde ya no puede a nadie quedar sombra de duda. El Gobierno liberal mantiene y mantendrá una

neutralidad sincera, sin adjetivos. Y bien estuvo la indicación o consejo referente a que no conviene ahora que nadie extreme sus manifestaciones de amistad hacia ningún país más allá del límite en que se hubieran expresado antes de entrar la contienda. Estaba esto en la conciencia de todo el mundo, pero hacía falta esta declaración explícita para desvanecer ciertas campañas de imprudencia. El Gobierno liberal, en este punto esencial para nuestro interés, ahora no podía hacer otra cosa que la que hace: mantener franca y decididamente la misma política que el Gobierno de Dato inició, recordando una aspiración nacional, ferviente y unánime.

Tratando el problema planteado por los representantes de la Lliga, estuvo también claro y enérgico, como era lógico y natural, teniendo de antemano desbrozado el camino por las actitudes marcadas en sus discursos por los señores Bergamín y Sánchez de Toca. Expresó muy concretamente, muy claramente, que no se podrá ir más allá de conceder una prudente descentralización administrativa. De autonomía política, este Gobierno no está dispuesto a admitir ni siquiera el diálogo. Afirmó al mismo tiempo que ni hay ni habrá otro idioma oficial que el castellano.

Y respondiendo a la misión que sobre un jefe de Gobierno pesa con las naturales responsabilidades del cargo, hizo repetidamente llamamientos a la cordura y al buen sentido de todos, para que cesen los estridentes y se mire por encima de todo a los altos intereses nacionales, que tanto cuidado y tan exquisita atención reclaman con imperio en momentos de excepción como los presentes, en que se está ventilando en una guerra formidable la suerte futura de los pueblos beligerantes y aun de los neutrales, que no quedarán libres de la natural repercusión del resultado de la contienda, cualesquiera que sea éste.

Para los regionalistas, la de ayer fue una jornada de desastre, que no será la última, porque en el debate del Congreso, que de fijo será muy movido, llevarán también el mercedero por su inoportuna en plantear cuestiones tan graves en momentos que todos los esfuerzos deben sumarse para colocar a España, España única indivisible, en condiciones de no sufrir quebrantos cuando la hora de la paz llegue.

El discurso de Romanones en esta parte, como en todos, no fue un discurso de elevados conceptos jurídicos, pero sí de una gran oportunidad y de una percepción exacta de la realidad política. En esto estuvo su triunfo resonante, que reconocieron todos los grupos de la Alta Cámara.

El Gobierno viene al debate del Congreso robustecido, revestido de gran autoridad en condiciones de lograr aquí, como en la otra Cámara, un triunfo decisivo.

Para este debate que comenzará con el discurso de Cambó, apoyando la entendiencia de carácter político de los regionalistas, hay una exacta estimación.

Calculase que el debate durará cuando menos todos los días hábiles de sesión que restan del mes. Y luego Dios dirá, porque a pesar de las reiteradas manifestaciones del jefe del Gobierno de que desea tener abiertas las Cortes hasta la Virgen de Agosto, nadie cree que eso sea posible. El primer increíble es el propio presidente del Congreso, que cuando ayer los periodistas le dijeron que el conde se expresaba así, no pudo contener una sonrisa pícaro y exclamó: ¡Si, está bien; pero como el calor empieza a apretar, cualquier retiene aquí a los diputados!

Eso creemos nosotros también. Y lo lógico es que el calor apriete.

SÁNCHEZ PROTESTA

La banda repentina

Señor Director:

Usted sabe muy bien las fatigas que yo pasé viniendo desde Batocla donde me ganaba honradamente la vida como oficial del herrador-veterinario, y tocando los días festivos la trompa en la plaza pública.

Usted sabe que Moisés, con el refrendo de don Felipe, me contrató, en calidad de músico de segunda para la banda municipal, o repentina, y que, a pesar de las objeciones de García Tarifa, Fernández Limones y creo que hasta Pérez y Sánchez Sánchez, la banda en sayas en los almacenes del Ayuntamiento, llevando adolecentísimo el brote calles ¡Viva Felipe! original de un agradecido.

Usted sabe que don Felipe La Chica pidió excusa de subasta, para adquirir los trajes y pites con que habíamos de apañar en calles y plazas.

Usted sabe que los trajes llegaron y los pites llegaron.

Bueno, pues ahora dice don Felipe que lo de los trajes y los pites le importan tres pites y que no hay banda: que nos disolvamos. ¡Así! Como si fuéramos un terror de zúcalos en agua de cerrejas.

Yo, naturalmente amargado por la disposición repentina, tan repentina como la creación de la banda, he intentado averiguar el porqué de la disolución y vea usted lo que me dijeron:

Primero: La banda se disuelve por haber llegado la de Córdoba.

Segundo: Porque le ha dado la gana a don Felipe.

Tercero: Porque a don Felipe le ha dado la gana... sin farsa en que se afirma el acuerdo del cabildo concediéndole un amplio voto de confianza, (solicitado por su señorío) para que hiciera trajes y adquiriera pites y atriles.

Como se aparta el alcalde para dar satisfacciones a la opinión en el asunto de la banda que sin salir a las calles ha tocado la marcha El ridículo de la cual es autor su señoría?

¿Qué hará el alcalde con los trajes y pites comprados, suponiendo que las causas vendidas no admitan la devolución, porque, ante adjudicación, siempre quedará prima y resultará el Ayuntamiento y el pueblo haciendo el primo por una ganancia contra la cual se mostraron refractarios en su concepción. La Gaceta, NOTICIERO y varios ediles?

¿Qué hacemos los músicos no indige-

nas que vivimos a Granada a pie y sin dinero llamados por Moisés, de orden del alcalde?

Yo, con la trompa, me liaré a trompas por ahí; mas si esto no da resultado pediré a don Felipe que me dé colocación de zapatero municipal; por algo soy oficial del herrador y me trajeron de Batocla.

Sánchez
(Música disuelto)

CRONICA DE SOCIEDAD

Desde hace varios días se encuentra en Madrid, el probó, oficial de esta Delegación de Hacienda, don Fernando Lomera.

Ha regresado de Málaga el distinguido joven don Juan Jiménez Lopera.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Unos espléndidos días de sol han bastado para que inmediatamente las damas lancen a la calle los vaporosos trajes de verano, con los que, sin duda, encuéntranse más elegantes y atrayentes.

Como siempre, por esta época el tono claro es el preferido para dichos trajes, aunque han empezado a llevarse también trajes azul marino, debidos, sin duda, a que dicho color es mucho más sufrido que los anteriores.

Muchas elegantes prefieren los tejidos a cuadros blancos y negros, fáciles para toda clase de modelos.

Mantiénense en auge los trajes hechos de sastrería, que ya comenzaron a generalizarse en la pasada temporada de invierno.

Es una moda muy práctica y elegante, que aconsejamos a nuestras lectoras.

Entre los modelos que hemos visto de dicha hechura, sobresalen los que son tan sencillos y tan lindos, la sencillez y el guindamiento los describimos: Es el primero de serga en un tono verde grisáceo. La levita de cerrados delanteros cae en dos ondulaciones desde el cinturón, que aparece sobrepuesto. Las mangas son largas y con pequeños bullones en los puños. La falda, corta, cae en pequeños pliegues que se van ensanchando a lo largo de la misma.

El segundo modelo es azul: lleva tanto en la levita como en la parte baja de la falda, un galón bordado y guarnecido en negro. La levita va abierta por delante con un vicio de tafetán blanco guarnecido con pequeños botones: este adorno será igual en el cuello. La falda es tabeada y algo más larga que la del modelo antes descrito.

Otro modelo de esta clase que ha llamado mucho la atención, aunque lo juzgamos un poco exagerado, es de una lana

Ma regresado a Madrid nuestro querido amigo el notable caricaturista don Francisco López Rubio.

Aristo

Fiesta artística

Tenemos entendido que existe el propósito entre los socios del Centro Artístico de invitar a la notable danzarina Noré para que tome parte en una velada organizada con el propósito de que el público culto pueda admirar a la exqu coasta artista en la ejecución de sus danzas clásicas.

Parceos que la indicada fiesta será un éxito, no solo por patrocinaria el Centro Artístico, sino por el positivo valer artístico de la señorita Noré.



de las americanas de los hombres y de seda clara, igual que la cenefa que lleva la falda en su parte baja.

Estos trajes precisan, como es natural, el uso de las blusas elegantes y de buen gusto.

Los modistos no se han limitado de pronto a hacer verdaderas creaciones a base, por regla general, de adornos, bordados y sobrepuños.

Hay un modelo de dichas blusas que pudimos llamar kimono, que está causando verdadero furor en París. Es una blusa que cae muy ancha. El escote por delante grandemente exagerado y remata con un cuello bastante alto por atrás. Esta blusa, cuajada de bordados forma Imperio, tiene las mangas largas como la mayoría de las que hoy se llevan, es trechadose ligeramente desde el codo para terminar en el puño con un volante de tul o encaje.

Por hoy, terminamos; según avance la estación, iremos hablando de nuevos modelos, pues al parecer las parisinas se preparan a pesar de la guerra, a mostrarse con extraordinaria elegancia durante el verano.

Sabina de Beauncour

Del mundo y del hombre

Una colaboración científica franco-germano-inglesa en... España

Entre los ecos de los cañaneros de Verdun del Mar del Norte, llega a mis oídos una hercúlea publicación, editada con un lujo artístico a la altura del valor científico del contenido.

Esta publicación a gran tamaño, de 28 por 36 centímetros, ilustrada con veintidós planchas de magníficas fotografías, aparte otros muchos grabados intercalados, lleva un título poco sonoro: «La Pileta».

La Pileta es un carro del término de Banañan (Málaga), en el cual se abre la cueva de los Murciélagos, llamada también de la Reina Mora o de los Letreros. El por qué del primer nombre es fácil de comprender: es sin duda el más propio. La Reina Mora es en el folclore español una personificación que se place en habitar lugares misteriosos. Por fin, los Letreros es de las tres expresiones tipológicas la más informativa.

En efecto, la caverna que perfora en peligrosas anfractuaciones la masa de la Pileta, guardaba, entre otros documentos de un pasado remotísimo, interesantes pinturas rupestres.

Cuatro pueblos prehistóricos se sucedieron allí, a través de los siglos, superponiendo sus figuras de un sentido religioso que solo por conjetura podemos hoy alcanzar. El primer estrato o capa es de figuras amarillas; el segundo rojas; el tercero y el cuarto negros. Los dos primeros son de un dibujo naturalista; en el tercero la figura animal de la evolución se ha consumado. La primera capa se considera contemporánea de las pinturas del primer período del paleolítico superior; la última se juzga contemporánea de la edad neolítica y acaso del comienzo de los metales.

Aquella caverna es pues un testimonio interesantísimo de cómo tan radicalmente cambian en la civilización incipiente de los hombres prehistóricos, se hicieron, a través de los largos siglos que abarcan, de una manera, en gran parte al menos, evolutiva. La penúltima capa, en aquellas remotas edades el

mismo papel que ha desempeñado después en los tiempos históricos: el que le asignaba la Geografía: sirvió de puente para facilitar el choque entre dos direcciones diferentes de la cultura: una corriente del Norte, representada por la pintura naturalista de animales, procedente de la Europa media; y otra viciada del Sur, expresada en la estilización esquemática de las representaciones gráficas.

Pero si mucho dice el contenido de tan magnífico libro, no menos expresivo es, en las presentes circunstancias, el libro mismo.

La caverna de la Pileta fué dada a conocer en 1911 por el coronel Willoughby Verner, que recorría la comarca haciendo estudios ornitológicos, y su estudio intensivo fué comenzado en 1912 por una comisión del Instituto Internacional de Paleontología Humana compuesta del abate Breuil, francés; el doctor Obermaier, alemán; y el citado coronel, inglés.

Esta obra cuya aparición ha retrasado la guerra, viene pues, en medio del estruendo de los explosivos, a recordarnos los tiempos en que el sentido común reinaba todavía en Europa.

Y no es porque yo creyera que, por el mero hecho de haberse, esa gran «Desbordada» de hoy reinara en la totalidad del medio europeo. Pero por lo menos reinaba en el medio de los hombres de ciencia, que es el propio y verdadera mente civilizado y a cuya irradiación se debe que parezcan también civilizados los demás. Ibamos camino del internacionalismo científico, único camino seguro de la fraternidad internacional. Baste recordar que en el mismo verano de 1914 una de las Grandes Medallas de la Real Sociedad Geográfica de Londres había sido concedida al alemán Penck.

La nota más desoladora de la guerra actual, no la han dado las fuerzas militares lanzando la muerte, sino las fuerzas intelectuales envileciéndose en el odio y en el insulto. Es algo así como el abate Breuil, el doctor Obermaier y el coronel Willoughby, en lugar de investigar en fraternal colaboración la vida de los antiguos salvajes de las cavernas, se hubieran puesto de repente a imitarse.

El verdadero intelectualismo tiene frente a sí dos grandes problemas: resguardar

la fraternal colaboración de antes, y tomar precauciones para no volver a ser juguete de esos hombres prehistóricos en quienes se realiza eternamente la célebre frase de «los muertos mandan».

Solo esta clarividencia puede salvar la civilización.

Los socialistas alemanes decían antes que «el enemigo del obrero alemán, no es el obrero francés, sino el burgués alemán». Yo, con más firme convicción sin duda, creo que el enemigo del hombre de estudio alemán, francés, inglés o español, no es el hombre de estudio español, inglés, francés o alemán, sino el hombre ignorante e inútil de todos los países, sobre todo el de aquél en que se vive, porque estando más cerca, es el que más molesta y muy especialmente si ocupa lugares directivos que no le corresponden.

Por mi parte, me siento más compadecido de un geógrafo alemán, francés, ruso o noruego, que del diputado de mi distrito.

Emilio H. del Villar

Madrid, 25 de Mayo de 1916.

(Prohibida la reproducción)

EL VIATICO

Con gran solemnidad, salió ayer procesionalmente de la parroquia de San Gil S. D. M. para administrar el Santo Viático a los enfermos impedidos.

A las siete y media, organizó la comitiva en la forma siguiente: Sección montada de la guardia municipal vistiendo traje de gala; cruz parroquial y ciriales; dos largas filas de fieles con velas, de las asociaciones de los Nuevos Eucarísticos y de V. O. T. del Carmen; cónsules de la Residencia Estudiantil, con su director don Salvador Sampere; niñas y niños, vestidos de ángel, del colegio del Espíritu Santo; con su directora la celosa maestra doña Carmen Lerín; estandartes de la Sacramental y Hermandad de la Purísima Concepción, llevados por los señores Oltriz y Molina; S. D. M. en menos del celoso cura párroco don Félix Peraltá Gámez, quien ocupaba el automóvil de don Nicolás Guindo, espléndidamente adornado con gran profusión de flores, yéndose en la siguiente inscripción artística y elegante: «Compañeros de la vida y de la muerte».

El palio iba sostenido por los sacerdotes don José Méndez, don Nicolás Rolán, don Eusebio Martín, don Ricardo Ruiz, don Vicente Castillo y don Francisco Herranz, actuando de taurinarios don Fernando Mezquí y don Francisco Sánchez Moleba.

Marchaba a continuación la banda de música del Hospital, que ejecutó varias composiciones, yendo detrás numerosos coches de respeto.

El itinerario recorrido por la procesión fué el siguiente: Plaza Nueva por la acera de la Audiencia, calle de Elvira, Pilar del Toro, calle de la Cárcel, Graa Viz, calle de la Sierpe, plaza de las Descalzas, calle de la Colcha, Reyes Católicos, cuesta de Gómez, regresando por dicho sitio a la plaza Nueva y a su iglesia.

Los enfermos que recibieron el Pan Eucarístico, lo fueron en las siguientes calles: Plaza de las Descalzas, 7; Sancti Spiritus, 30; Gómez, 10 y 15; Rodrigo del Campo 38 y Plaza Nueva, 1; haciendo descansos en los Agustinos, en el Angel Custodio, en las Descalzas Reales, en la cuesta de Gómez 4, casa de don Gaspar Doucet y en la calle de las Pías 2, casa de don Luis Morales donde una capilla de música interpretó escogidos motetes.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, estando todos los balcones engalanados con colgaduras y destacándose en ellos lindas mujeres que arrojaban flores al paso de S. D. M.

Proximamente a las diez y cuarto y entre el alegre volutar de campanas, disparo de cohetes y a los acordes de la Marcha Real, regresó la procesión a su iglesia, dándose la bendición a los numerosos fieles que habían acompañado en paso triunfal al Rey de Reyes.

Los enfermos que recibieron el Pan Eucarístico, lo fueron en las siguientes calles:

Plaza de las Descalzas, 7; Sancti Spiritus, 30; Gómez, 10 y 15; Rodrigo del Campo 38 y Plaza Nueva, 1; haciendo descansos en los Agustinos, en el Angel Custodio, en las Descalzas Reales, en la cuesta de Gómez 4, casa de don Gaspar Doucet y en la calle de las Pías 2, casa de don Luis Morales donde una capilla de música interpretó escogidos motetes.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, estando todos los balcones engalanados con colgaduras y destacándose en ellos lindas mujeres que arrojaban flores al paso de S. D. M.

Proximamente a las diez y cuarto y entre el alegre volutar de campanas, disparo de cohetes y a los acordes de la Marcha Real, regresó la procesión a su iglesia, dándose la bendición a los numerosos fieles que habían acompañado en paso triunfal al Rey de Reyes.

TRES PR GUNTAS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Abusando de la benevolencia que dispensa a mi humilde colaboración, ruego se disponga se inserten en el NOTICIERO las siguientes líneas.

¿Qué pasa para que antes de comenzar el verano no haya en el Albacín el agua necesaria para el abastecimiento público? He tenido ocasión de apreciar varias veces que no circula ni una gota del preciado líquido por la acueducto; esto como es de suponer, está ocasionando serios disgustos, y ya hubo que lamentar uno bastante grave, entre propietarios y cañeros, del cual entendió el juzgado correspondiente.

Tenemos un grupo escolar llamado de Alfonso XIII; pero sin suficiente material de bases, etc. para los niños así tantes a las clases.

Entre estos niños que no pueden recibir educación por falta de bancos para sentarse hallase un hijo mío. La falta es antigua y de ella hemos protestado muchas veces los vecinos del Albacín, a ver si el Ayuntamiento y la junta local de enseñanza toman cartas en el asunto, siquiera por el buen nombre de Granada.

¿Será ya ocasión de que nos atiendan?

Y otra pregunta se me ocurre, señor Director: ¿Por qué el señor alcalde ha dado órdenes terminantes con objeto de que los abastecedores de materiales de obra no saquen arena del río Genil?

A tal efecto ha mandado su señoría cortar el camino y que no pasen los arrieros por las veredas. Se dice que no hay arenas para continuar las pocas obras que se hacen ahora en Granada.

Preguntas son las anteriores que están en boca del público.

La contestación de ellas, categóricamente desahuciará muchas incógnitas y evitará no pocos ni halagüeños comentarios.

José Contreras Ferrer.

Albacin 3 Junio.

SINTESIS Y GLOSARIO DE

LA HISTORIA DE GRANADA

Con el título que encabeza estas líneas, ha editado el brillante escritor y antiguo periodista don Luis Saco de Lucena un hermoso libro, interesantísimo por su espíritu de difusión de la historia de Granada desde los tiempos primitivos hasta la fecha memorable de la coronación del inmortal Zorrilla.

Divídese el nuevo libro en dos partes: *Síntesis y Glosario*, ambas muy curiosas y altamente instructivas, en las cuales el autor ha condensado la esencia de innumerables volúmenes.

Como complemento admirable a la historia granadina, contiene un léxico etimológico, biográfico y geográfico, a fin de que el lector, cualquiera que sea su cultura literaria, quede impuesto del origen, alcance y sentido de las frases, hechos y conceptos vertidos en el libro.

Este, muy bien impreso por cierto, se vende al precio de dos pesetas en todas las librerías de Granada y en La Prensa, Acera del Casino.

Felicitemos a don Luis Saco por el merecido éxito que está obteniendo de crítica y público, al concepcosa su nueva y notable producción.

UN ROBO

Según participan de Albolote, el día siete del actual, dos individuos llamados José Ramírez Rodríguez y José Huertas, penetraron en el cortijo del Canal, sito en aquel término municipal, llevándose ocho caballerías cargadas de yerros.

Los guardas de la finca, al aprehibirse del hecho, dieron aviso a la guardia civil, la cual detuvo a los ladrones, rescatando las cargas de yerros y las caballerías.

El juzgado entiende en el asunto.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva del Rosario (Málaga), don Juan Marín Chica.

NOTICIAS BREVES

Ayer trabajaron 164 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento de esta capital.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Málaga 10, de once de la noche a dos de la madrugada celebró junta general ordinaria la sociedad de cocineros, camareros y reposteros «La Unión» en su domicilio, Escuela del Carmen, 12.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steing. Venta farmacia. —Steing Cartagena.

—Está en Granada el joven e indigente vigilante del cuerpo de prisiones, don Antonio Molina.

—Bodega Franco Española, Logroño, elabora el Rioja preferido.

—Han solicitado permiso para circular automóviles, doña Adela Callejón, don José La Chica y Mingo y don David Mercader.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 430 comidas.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 23 indigentes.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don José Bertrand, don Manuel Ortega Gasset, don Tomás Puyoles, don Román López, don Francisco Muñoz y familia, don Joaquín Olmo y don Julio Hurtado y señores.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmen Muriel, 65 años, de una contusión en la mano derecha; José Rodríguez, 17 años, de erosiones en la mano derecha; Eliza Sarrá, 17 años, de una herida contusa en la cabeza; Francisco Rodríguez, 15 años, de una herida contusa en el pie derecho; Miguel González, 9 años, de una herida en el brazo derecho; José Rodríguez, 15 años, de una contusión en el codo izquierdo; José Leiva, 30 años, de una herida punzante; Antonio Parrilla, 16 años, de una herida en la mano derecha; José Martín, 1 años, de una herida en la pierna izquierda; y José Cobos, 6 años, de una herida contusa en la nariz, que se curaron casualmente.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Marián Cambil, de heridas en la mano derecha, que se curaron trabajando en las obras que se ejecutan en la casa número 11 de la calle de la Piedad.

Juan Alarcón Vallejo, de una herida en el brazo derecho, que se curó trabajando en una obra en el Picón.

Miguel Gómez Linares, de una herida en el pie derecho, que se produjo al caerle un ladrillo en las obras de la plaza de toros

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Tráfico retrasado

(Recibido después de cerrar nuestra edición de ayer)

Parte alemán

Madrid 7.—Notifican oficialmente: Nos apoderamos de las posiciones de Hoge, al Este de Ipré, una extensión de tres kilómetros. También entramos en el fuerte de... Encomendamos a 700 hombres que resistían a entregarse. Hemos muchos cañones.

Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 8.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado. Preside el señor Au... La presidencia el señor Au... La Cámara está muy desanimada. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Lectura de un proyecto

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley regulando el trabajo de los buques mercantes.

Comisión

Se designan los señadores que forman la Comisión que irá a París a entregar al monarca la condecoración al Mensaje de la Corona.

Ruegos y preguntas

Los señadores formulan ruegos de interés. Se entra en el...

Orden del día

Se elige la Comisión para la construcción de Bibliotecas y Museos, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 8.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Moreno Mendocza pide la libertad de los presos, mediante indulgencia y el penal de Ceuta. El ministro de Gracia y Justicia ofrece revisar los expedientes.

El Mensaje de la Corona

Alcanda el señor Cambó su discurso en apoyo de la enmienda presentada por los regionalistas.

La política

Los regionalistas piden que se use el catalán en las escuelas y en la Administración de Cataluña.

La política

Durante varios siglos, el catalán fue el idioma diplomático oficial, y solamente lo hablaban la quinta parte de los españoles.

La política

Allegara el día en que los españoles ilustrados supiesen el catalán y portugués, al porvenir fuera muy útil.

La política

muchos, al hablarles de nacionalismo se ofenden con la palabra.

La política

El régimen de la Mancomunidad, afirmando que está incapacitada para llevar a cabo un plan de conjunto de obras.

La política

En 1912 creímos haber llegado a la liquidación del régimen administrativo.

La política

El régimen administrativo no absorberá pero en las anteriores Cortes no presentó ni un solo proyecto que mejorara el avance en este sentido.

La política

El cambio se presentan otros que son verdaderos retrocesos, como el de la autonomía pública.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

Los métodos de enseñanza—agregando serán eficaces cuando moan al profesorado.

La política

La soberanía, consistente en la Asamblea catalana, responsable ante el pueblo.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

La política

El señor Dato a la Diputación provincial de Barcelona y a las inscripciones catalanas de Cultura, donde renuevan los profesores porque los cargos no son vitalicios.

Los Gobiernos, cuando tienen las Cortes abiertas, nada hacen que embargue la atención de aquellas. Cuando las cierran, se creen faltos de facultades para realizar una verdadera obra de Gobierno.

El partido del señor Dato busca la tradición en Cánovas sin Cánovas y el partido liberal en Sagasta sin Sagasta.

En los partidos del desastre. Esto lo consiente la opinión, pero los que la dirigimos, en vez de aprovecharnos de la revuelta, procuramos orientarla.

La traemos al Parlamento. No tenemos derecho a ahogarla si no contraponemos otra idea y otra solución.

Se ocupa de las fiestas catalanistas y de la evocación a Europa que tanto se comentó.

Preguntamos si puede leerla en catalán (Gran revuelo, rumores y protestas; muchos asienten).

El presidente de la Cámara accede a que la lea.

El señor Cambó la lee en catalán y luego lo traduce.

Afirma que al terminar la guerra nos encontraremos con un pavoroso problema y entonces no se podrá hablar de neutralidad.

Si cuando llegue la hora de la paz subsiste el problema catalán, ¿con qué autoridad podréis pretender resolver la cuestión nacional? Para el problema catalán no bastan calmanes. Es preciso extirpar el mal de raíz.

El pleito de la nacionalidad catalana es fácil de resolver.

Ningún problema de esta índole se ha resuelto sin conceder la autonomía política.

Hoy camina el mundo en un galope infernal y debemos ponernos a compás.

Si en España existieran ideales colectivos y pasáramos a América y en Oriente para la expansión comercial española, el problema se resolvería fácilmente.

Si fuéramos ricos, no se vacilaría en concedernos la autonomía política. Difícilmente se encontrarán dos pueblos que se complementen como el catalán y el castellano, pero precisa establecer un régimen de justicia.

Nos encontramos ante el hecho de que los catalanes tienen conciencia y pueden gobernarse.

El espíritu asimilista de gran parte de España nos empuja pero no podemos renunciar a reconocer la personalidad catalana.

Venimos en busca de una solución. Debéis elegir otro camino; no calificar de locuras lo que buscamos. Al terminar el debate no iremos a Cataluña llevando la enmienda como bandera. Nos quedaremos aquí para iniciar los pleitos y luchar por tantos medios tengamos para ganarlos.

Tendréis, agrega, que oponer ideales; contra ideales; no negativos (Aplausos de los regionalistas).

En nombre de la Comisión, le contesta el señor Lladó.

Empieza diciendo, que cuando el doctor Robert llegó al Parlamento, precedido por un movimiento social y público, declaró que el regionalismo no significaba nada contra la integridad de la Patria.

Desde la creación de la solidaridad catalana, los regionalistas vivieron de las habilidades y artes de sus políticos, que solo representan a los clientes de la Lliga; pero no a la opinión de Cataluña.

Aunque defendáis una causa santa, no se os puede admitir como procuradores.

Su señoría hace declaraciones catalanistas o regionalistas según le conviene. (Aplausos de la mayoría).

Recuerda al señor Cambó las declaraciones que hizo en Zaragoza donde afirmó que Cataluña interveniría en la política por España, por la monarquía y por don Alfonso XIII.

Recuerda también otros discursos análogos del señor Cambó y rechaza las amenazas de éste.

Afirma que el catalán es una lengua muerta, que no se emplea ni en la correspondencia particular.

Cuando se trató de implantarlo en los juegos florales, se vio que en Cataluña la mayor parte de la gente no sabe escribir en catalán.

Interviene el presidente del Consejo. Elogia los tonos reposados en que habló el señor Cambó.

Niega que de sus palabras del Senado se desprenderían amenazas.

Cree que el problema catalán se ha planteado a hora inoportuna.

Es gravísimo que cuando todos los partidos se unen ante el bien supremo de la patria vosotros queráis aprovechar la ocasión para poner vuestras miras al otro lado de la frontera. Esto significa una coacción intolerable.

Tengamos todos serenidad. Ojalá sea este un pleito que no tenga que resolverse con sentencia de los tribunales, cuando podría ser resuelto en un juicio de conciliación.

El señor Cambó niega que trate de aprovecharse de las circunstancias. Extraña que Romanones dijera que no admitía ni hablar siquiera de catalanismo. Cuando se alió con los nacionalistas, en las últimas elecciones sabía el programa de éstos.

Rectifica el presidente del Consejo. Dice que lo que el Gobierno pedía era una tregua.

Si queréis, podéis traer vuestro programa; veremos si nos convenceis. (Grandes rumores).

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El discurso de Romanones

Madrid 8.—Al levantarse la sesión en el Congreso, los pasillos se llenaron de diputados que comentaban con calor las incidencias del debate planteado por el señor Cambó.

Todas las minorías estaban unánimes en apreciar que el conde de Romanones estuvo muy afortunado y enérgico en la primera parte de su discurso; pero al rectificar anuló toda su labor cuando dijo al Sr. Cambó que expusiera las aspiraciones de los catalanes por si podían convenirle.

Precisamente por la gravedad de estas palabras, se reunieron los ministros, celebrando Consejo.

Dice Romanones

Madrid 8.—El conde de Romanones trató de disculpar sus palabras, diciendo no tenían el sentido que se les atribuyó.

Según parece, las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo serán modificadas en el Diario de Sesiones.

Conferencia

Madrid 8.—El presidente del Consejo celebró una entrevista con el del Congreso señor Villanueva, el cual antes había conferenciado con el señor Dato.

Las conversaciones de estos personajes versaron sobre la marcha del debate planteado por los regionalistas.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

La Bolsa

Madrid 8.—El conde de Romanones trató de disculpar sus palabras, diciendo no tenían el sentido que se les atribuyó.

Según parece, las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo serán modificadas en el Diario de Sesiones.

Las conversaciones de estos personajes versaron sobre la marcha del debate planteado por los regionalistas.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

Tienen pedida la palabra los señores Rius, Giner de los Ríos y otros diputados.

do en cumplimiento de la ley de 17 de Febrero de 1915, para la habilitación de bases navales.

También se aprobaron otros expedientes de diversos ministerios.

El señor Gasset sometió a la aprobación de sus compañeros el plan de ferrocarriles secundarios que leerá pasado mañana en el Congreso.

Se trató del asunto del carbón, adoptándose las oportunas medidas para traerlo económicamente.

Después se aprobaron varios créditos de Fomento y Gobernación.

Luego se trató de las subsistencias leyéndose los informes de los gobernadores. Según ellos, hay trigo suficiente para esperar tranquilos la próxima cosecha.

También se acordó: Aprobar el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid, antes que las Cortes suspendan sus tareas.

Presentar a la Cortes un proyecto concediendo una pensión a la viuda de la guardia asesinado en Alicante.

Denegar el aumento de plazas solicitado por los opositores a la Judicatura.

La guerra europea

Informes oficiales

Parte francés

Madrid 8.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

“En Argona, los alemanes hicieron estallar una mina en la cota 285, sin ocasionar daños.

Nuestras tropas ocuparon el borde Sur del hoyo producido por la explosión.

En la orilla izquierda del Mosa, el enemigo canoneó nuestras trincheras de segunda línea.

Activos combates de artillería en la orilla derecha.

Los alemanes ocuparon el fuerte de Vaux, después de siete días de combates.

Están en poder de los franceses las cercanías del fuerte, situadas, a derecha e izquierda del mismo, ante las cuales se estrellan los ataques enemigos.

Continúa la lucha de artillería en Hartmannswillerkopf.”

Parte inglés

Madrid 8.—De Londres comunican el siguiente parte oficial:

“Después de un violento bombardeo al Este de Ipré, el enemigo ocupó nuestras trincheras de primera línea, que pasan por las ruinas de Hoge.

Otros ataques nocturnos intentados por el enemigo, fueron rechazados.

Los austriacos penetraron en las trincheras alemanas al este del bosque de Commer, causando pérdidas al enemigo y regresando con prisioneros.

Ejecutamos un pequeño raid aéreo de Givenchy.

Gran actividad de artillería en Neuchapelle y Givenchy.”

Parte ruso

Madrid 8.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:

“Continúan nuestros éxitos en Wolhymia, Galitzia y Bukovina.

El balance de los prisioneros hechos hasta el día 6 arroja el siguiente resultado:

900 oficiales 4 000 soldados. Cogimos también 77 cañones, 126 ametralladoras, 40 lanzabombas y mucho material de guerra, entre el cual se encuentran baterías enteras.

Durante estos combates se demostró el aumento de nuestro material de guerra y la valentía de nuestras tropas.

Por razones de índole militar omitimos los nombres de los regimientos y de los generales, así como los de los lugares en que se desarrolla la lucha.

ALEMANES Y ALIADOS

Funerales

Madrid 8.—Según dicen de Londres, en la catedral de San Pablo se celebrarán el martes solemnes funerales en sufragio del alma de lord Kitchener.

De origen alemán

Madrid 8.—Dicen de Berlín que las pérdidas alemanas en el combate naval de Jutlandia fueron un crucero de combate, un antiguo buque de línea, cuatro cruceros pequeños y cinco torpederos.

Por razones de índole militar, no publicaron la pérdida del acorazado Lutzow y del crucero Rustow, los cuales se hundieron cuando se dirigían a los astilleros.

De Barcelona

Marinos en huelga

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga 28 tripulantes del vapor Jover Serra, por haber sido admitido al trabajo un individuo de la Sociedad “La Naval”, sin autorización de ésta.

Miscelánea

Choque de trenes

Madrid 8.—De San Sebastián dicen que el tren correo de Bilbao chocó en la estación de Añorga con un mercancías que se hallaba en el andén.

Resultaron ocho viajeros heridos. Se debió el accidente a una mala colocación de las agujas.

Prácticas militares. El rey

Madrid 8.—Según comunican de Toledo, los alumnos de infantería siguieron hoy realizando prácticas militares.

El supuesto táctico era muy interesante, pues consistía en tomar una loma, mediante asaltos a la bayoneta.

En el ataque se emplearon dos batallones y dos compañías.

Utilizáronse minas y bombas de mano, funcionando la artillería y ametralladoras.

El rey siguió a la columna de ataque, la cual se desplegó en guerrillas, asaltando las posiciones del supuesto adversario.

Cuando se tomó la colina, encontráronse las siluetas acibilladas a balazos.

Varios alumnos sufrieron quemaduras y contusiones.

El Congreso de abogados

Madrid 8.—Dicen de San Sebastián que con objeto de dar tiempo a que se terminen el decorado y las obras del nuevo Palacio de Justicia, ha sido aplazada hasta el año 1917 la celebración del Congreso Nacional de Abogados, que se había anunciado para el próximo Septiembre.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros,

Las Píldoras Pink os salvarán a favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a un estricto régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas.

Si el padre o la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico o intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente. No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los soporíferos ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, solo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja de 21 pastillas y seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza

Véase anuncio en 4.ª plana

Gramófonos Odeón y discos doble

Los mejores y más sonoros son sin duda alguna los de esta casa. Fonotipias y Jumbo impresionados por los mejores artistas mundiales. Agujas extra sonoras — Accesorios Catálogos gratis

Agencia de la Casa Odeón para ésta

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Notas taurinas

Memorandum
Cuando en la tarde del jueves primero del actual vimos a varios aficionados polemizando ante el público y especialmente a presencia de las bellísimas señoritas que habían aceptado la presidencia de la corrida de novillos, recordamos aquellas encarnaciones que daba una sociedad numerosísima, de la cual se formó una cuadrilla de lidiadores de reses bravas, figurando verdaderas notabilidades. Rememoramos estas cosas en las que se desarrollaba valor e inteligencia sin que jamás corriera peligro, pues si hubo en algún momento discusiones, fueron en el seno de la sociedad sin degenerar nunca en broncas y ante el público y sobre todo a presencia de señoritas no se anotó el más leve incidente desagradable. Llegó a nuestra memoria el fin de aquella sociedad, que acabó para siempre, con la muerte de don Celso Pellón, buen estudiante de Derecho y notable aficionado. Comparáramos épocas y épocas, y ciertamente, la juventud de entonces, de hace más de cuarenta años, más garbada en nada a la actual... Si algunos de los que lean estos renglones pertenecieron a la sociedad de referencia nos darán la razón, conviniendo que no se exajerar al aplicar la metáfora de que el tiempo pasado fue mejor... A la vista están los sucesos que en el circo taurino ocurrieron en la tarde del jueves. La lidia desordenada. Gracias a Antonio Moreno y Salinas no acabó el espectáculo de noche. No habiendo como no los hay en la actual lidia aficionados en juventud que estudia con arduos y concienzudos para lidiar, aun cuando sean morichos, deben los que presuman toreando de salón no meterse en dibujos que son en suma de resultados negativos, aun reconociendo (como reconocemos) en los aficionados de la caña, excelentes deseos, buena voluntad y un desinterés extraordinario... Sirva pues lo ocurrido de saludable lección para el porvenir.

El valiente novillero granadino Antonio Samos "Moni", ha sido contratado para estoquear reses de don Romulo Jimenez, de La Carolina, los días 24, 25 y 26 del corriente en el circo taurino de Navas de San Juan (Hérn).

Desazones

TRIGOS

No dando margen los trigos candeleros de Castilla para ceder la harina a 48 pesetas, los compradores de Barcelona han dejado de comprarlos y se dedican a molar trigos exóticos, que son los únicos que pueden permitir a los fabricantes el cumplimiento del convenio con el gobernador de aquella plaza. Este retrasamiento, cuando datamina en Castilla aumentan de las ofertas, que los molinos se resisten a aceptar por considerar demasiado elevadas las cotizaciones actuales. Si el retraimiento del mercado de Barcelona persiste, es probable un descenso en los precios, pues los tenedores se muestran desconfiados de vender en vista de la excelente perspectiva que presentan los campos, augurando una abundante cosecha.

En los mercados de Valladolid los trigos se venden, al detall, a 63 reales fanega; en Peñafiel, a 65; en Navas del Rey, a 66; en León, a 69; en Salamanca, a 69; en Zamora, a 64; en Burgos, a 63; en Vitoria, a 62; en Vitoria, a 61. En partidas se ofrecen en Valladolid, a 66; en Aranda y Omeda, a 68; en Riosico, Villalón y Toro, a 66. Ha vuelto a reinar la normalidad en el negocio de harinas por haber sido satisfechas las peticiones de los harineros y obtenida la rebaja durante todo el mes en curso de las tarifas de ferrocarriles. Es casi seguro que esta medida ha de provocar un gran movimiento de exportación de Castilla a las regiones consumidoras en beneficio de la molinería castellana. En Valladolid se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros, a 49.50 pesetas; clases blancas y buenas, a 48.50; y corrientes, a 47.50.

En Barcelona la situación es idéntica a la semana anterior: los pocos trigos castellanos que se cotizan en el mercado se pagan de 41.25 a 41.50 pesetas. Se esperan importantes partidas de América. Las harinas, sin variación.

En la región aragonesa sigue la venta animada de las muchas existencias que había en Cinco Villas, llegando diariamente a Galtur buen número de vagones procedente de Sádaba, Buita y Taniste, al precio de 52.50 y 53 pesetas cahiz los de monte fuertes, sobre vagón Galtur.

Del mismo modo siguen llegando los trigos de la Ribera del Gallego y de la Sierra de Luna, por la estación de Zuera y algunas partidas de hembrilla de las comarcas de Belchite y Carriena, que adquieren los fabricantes de la capital.

En Zaragoza, el catalán monte de primera se vende de 52 a 53 pesetas cahiz; idem segunda, de 51 a 52; hembrilla, de 50 a 51; y cuarta, de 49 a 50. Las partidas fuertes, especial de 51 a 52 pesetas los cien kilos; entrefuerte, de 51 a 51.50; y blanca, de 49 a 50.

Según datos oficiales remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, se han sembrado este año 155.072 hectáreas más de trigo que el año anterior, lo que permite calcular para la próxima cosecha una producción de 41.618.273 quintales.

En Francia solo pueden encontrarse pequeñas partidas de trigo indígena en Marsella. El precio oficial continúa siendo de 31 francos los cien kilos; pero las pocas transacciones que se hacen cotizan de 34.50 a 35.

El mercado internacional acusa un rápido descenso en estos últimos días a causa de los grandes "stocks" de trigos viejos que hay acumulados en los puertos de embarque americanos y de esperarse en Norteamérica una buena cosecha próxima. La falta de tonelaje impide que estos granos puedan ser transportados a los mercados consumidores a un precio razonable.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Manuel Omeda Guiraca.—Hospital y previsiones, el séptimo capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Comisión del servicio

Marchando en comisión del servicio el capitán ayudante del 12.º Montado de Artillería don Luis Cabrera y Herreros, en el día de hoy hará entrega de la parte administrativa del cargo, al desigual empleo don Jacinto Melgares Velasco.

Baja

Ha causado baja en el Ejército, a petición propia, el médico primero de Sanidad Militar don Gonzalo Martín Barreales.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, celebró la "Liga Granadina" su primera reunión semanal, en la noche del miércoles, y después de leer un capítulo de su folleto doctrinal, se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la "Liga Granadina" y a los del barrio de San Pedro, concurrir esta noche, a las ocho, con objeto de celebrar su segunda reunión semanal reglamentaria, leer y comentar libros que tratan del Impuesto Unico.

La entrada es pública.—El secretario, Manuel Llanas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Teletográfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta.
Circular del ministro de Instrucción pública sobre las pruebas que se exigían a los bachilleres para obtener el título de maestro.

Otra del gobernador, imponiendo una multa.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Granada durante Febrero último.

Edictos de los alcaldes de Duruel, Rubite, Chimeras, Almedillo, Corchar, Belicena, Albuca de Ortega y Bortes de Baza, anunciando la confección del apéndice al militarismo.

Circular de Obras y Públicas, anunciando la subasta de las obras de aduquidación de la travesía por Santa Fe, de la carretera de Bilién a Málaga, provincia de Granada.

Anuncio de subasta de los aprovechamientos de los montes de "Goro" y "Sierres", en términos de Goro y Orce.

Relación de individuos a quienes la Administración de Contribuciones declara fallidos por insolvencia y domicilio ignorado.

TEATROS Y CINES

En Cervantes

En las sesiones de esta noche nos dará a conocer el ventrílocuo Sabz su último invento, el maravilloso autómatas hombre "Frey Volt".

"Frey Volt" se presenta solo en escena, sin que se vea por parte alguna el artista que lo mueve.

Sus gestulaciones, su mover de brazos y manos, hacen tal ilusión en el público que creen hallarse en presencia de un verdadero ser humano.

El público granadino acudirá esta noche a admirar tan prodigioso invento y a tributarle una ovación más a las muchas que tiene recibidas.

Los precios para cada sesión son: butacas, 0,64 pesetas; entrada principal, 0,17; y paraiso, 0,13.

Luz Eden

Esta noche hará su debut en este teatro la hermosa y sugestiva canzonetista Manolita Urdaz.

Trabajarán en todas las sesiones las espléndidas artistas Aurora Gámez, Sarita Fenor, Consuelo de Diego, Leonor Noré y Juanita Casanova.

Cine Colón

Los entusiastas de la buena música y del cinematógrafo, están de enhorabuena al poder asistir a poca costa al "Cine Colón" y a poder las escogidas composiciones musicales que se dan a diario da a conocer el celebrado cuarteto Benítez, realizando con ellas los excelentes programas de películas que desde la apertura de este salón se vienen presentando.

A más de la novelesca e interesante película en nueve series, "Los Vampiros" que empezará a proyectarse el 12 del actual y que tanta expectación despierta por las referencias de quienes han visto los episodios de ella, la dirección de este Cine, tiene convenida otras cintas cinematográficas de la mayor importancia y típicamente producidas.

Desde hoy, se dará una sesión especial para niños a las seis de la tarde y a precios económicos.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 8 de Junio de 1916

Temperatura máxima al sol, 29.0.—Idem idéntica a la sombra, 28.4.—Idem mínima cubierta, 19.4.—Idem idéntica descubierta, 12.8.—Lluvias, 0.00 mm.—Evaporación, 9.61 mm.

SUCESOS

Matilde Miranda Arfayo, de 20 años, habitante en la calle de San Juan de los Reyes, número 85, denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia a Francisco Múnera Venegas, de 19 años, el cual persigue y amenaza de muerte a la denunciante desde hace tiempo.

La policía detuvo ayer a José Quezada Montijano (a) Mahoma, de 19 años, por ser conocido como randa.

Ingresó en el Arretrato.

Los guardias Antonio y Manuel Martín acompañaron anoche a la Casa de Socorro a José Rodríguez Fernández, de 15 años, domiciliado en la Alcañal, número 3, el cual fue curado de contusiones en el brazo izquierdo, que le ocasionó con un hierro un dependiente de la tienda "La Saltana", de nombre José Pérez Buzón.

Miguel Díaz de la Higuera, de 52 años, habitante en la plaza de San Agustín, número 6, denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia a Juan Ortega Moreno, (a) El Sordo, picapedrero, el cual maltrató de palabra y obra al denunciante, promoviendo con ello un fuerte escándalo.

Don José Beltrán y Brada, viajante de Barcelona, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que anteriormente le hospedó en un hotel de la Gran Vía, y que al levantarse por la mañana notó la falta de una cartera que guardaba en el bolsillo interior del chaleco, conteniendo 850 pesetas en billetes.

La policía hizo ayer desfilir por la Jefatura a todos los criados del hotel, en que de sus declaraciones resultase aclarada la pérdida o sustracción objeto de la denuncia.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplio.—Defunciones: Manuel Millán García y Carmen Gutiérrez Jiménez.

Nacimientos: 2.

Sigüenza.—Defunciones: Nicolás Peregrina López, Gaspar Briones Alcaraz, Juan Martín Perán, Francisco López Vázquez y Antonio Martínez Rodríguez.

Nacimientos: 1.

Guivador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos: 1.

Se ruega a los socios de la "Liga Granadina" y a los del barrio de San Pedro, concurrir esta noche, a las ocho, con objeto de celebrar su segunda reunión semanal reglamentaria, leer y comentar libros que tratan del Impuesto Unico.

La entrada es pública.—El secretario, Manuel Llanas.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día 9.—Santos Primo, Feliciano y Vicente mártires. Santa Pelagia virgen y mártir. San Ricardo obispo.

Mañana como Vigilia de Pentecostés es día de ayuno y de abstinencia de carnes aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—El oficio divino es de la Feria 6.ª después de la octava de la Ascensión, con tinte semidoble y color blanco, con conmemoración de los Santos Primo y Feliciano mártires.—La Misa es de la Dominica infraoctava, segunda oración de los Santos mártires, 3.ª Concede, no hay Credo. Prefacio de la Ascensión.—Las vestidas son segundas, con conmemoración de Santa Margarita viuda.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Don Rafael Roldán Arévalo y su esposa doña Angustias Ponce de León, en sufragio de sus difuntos. Se manifestará a las siete de la mañana y se oculte a las siete de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de Comunión.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón a las diez.—En los PP. Capuchinos a las siete y media.

Novena de: Regativa al Espíritu Santo.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a las siete y media.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hoy Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hoy Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Juan.

Ejercicio de las 7 Palabras.—En la Iglesia de San Luis a las cinco de la tarde y predica el R. P. Valentín Pérez Ramos.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la Iglesia de Sta. María Magdalena a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Benítez Alencázar, cura propia de dicha iglesia.—En el Sagrado Corazón a las siete de la tarde y predica el R. P. Mariano Ayala de la Compañía de Jesús.—En San Juan de Dios a la misma hora y predica el R. P. Damián Navarro, M. C. M.

Novena en honor de San Antonio.—En la Iglesia de Santa María Magdalena a las cinco y media de la tarde.—En la Iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y predica el R. P. José María de Belja.

Novena en honor de Santa Rita de Casia.—En la Iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva.—Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

Ejercicios del mes del Sagrado Corazón.—En su Iglesia y en las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En San Matías a las siete y tres cuartos.—En la Iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles a las siete y cuatro.

Ejercicio en honor de San Nicolás de Tolentino.—En los Hospitalicos a las siete y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Ejercicio de los segundos viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las ocho, en el B-sterio de Santo Domingo, a los señores del grupo décimo, titulado Nuestra Señora de Lourdes.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y cuarto de la mañana, en el convento de los Angeles.

Sección Judicial

Reclamaciones para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Antonio Lázaro Exposito, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Oliver; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Ramón Vega Martínez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Casas; procurador, señor Leal; secretario, señor Valverde.

Pliegos

Entraron ayer en esta Audiencia los siguientes pliegos:

Juzgado de Almería: la Compañía "The Soria Mining Comp ny Limited" con la Compañía de los "Caminos de Hierro del Sur de España", sobre mayor cuantía.

La Carolina: "La Pionera Ibérica" con don Isidro Morales Nieto y don Hermilio Morales Espinosa, sobre derribo de un tercio de la mina "el Sable".

Almería: don Trinidad Jiménez Avila con los herederos de don Enrique Fernández Pérez, sobre cetro de pesetas.

Causas

También entraron las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Antonio Vitech Pérez, por robo.

Origen: contra José María Fernández Mayas y otro, por robo.

El mismo juzgado: contra Dolores Padial Espadas, por inhumación ilegal.

Santa Fe: contra Antonio Gálvez Carmona, por hurto de honores.

Secretario

Ha sido nombrado secretario judicial del juzgado municipal de Antequera, en virtud de las oposiciones últimamente practicadas, don Antonio Babel y Vilari, que figura en primer lugar de la lista.

Visita de cárceles

Hay tendrá lugar el día de hoy, y mañana se verificará la visita general de cárceles.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día 9.—Santos Primo, Feliciano y Vicente mártires. Santa Pelagia virgen y mártir. San Ricardo obispo.

Mañana como Vigilia de Pentecostés es día de ayuno y de abstinencia de carnes aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—El oficio divino es de la Feria 6.ª después de la octava de la Ascensión, con tinte semidoble y color blanco, con conmemoración de los Santos Primo y Feliciano mártires.—La Misa es de la Dominica infraoctava, segunda oración de los Santos mártires, 3.ª Concede, no hay Credo. Prefacio de la Ascensión.—Las vestidas son segundas, con conmemoración de Santa Margarita viuda.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Don Rafael Roldán Arévalo y su esposa doña Angustias Ponce de León, en sufragio de sus difuntos. Se manifestará a las siete de la mañana y se oculte a las siete de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de Comunión.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón a las diez.—En los PP. Capuchinos a las siete y media.

Novena de: Regativa al Espíritu Santo.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a las siete y media.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hoy Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hoy Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Juan.

Ejercicio de las 7 Palabras.—En la Iglesia de San Luis a las cinco de la tarde y predica el R. P. Valentín Pérez Ramos.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la Iglesia de Sta. María Magdalena a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Benítez Alencázar, cura propia de dicha iglesia.—En el Sagrado Corazón a las siete de la tarde y predica el R. P. Mariano Ayala de la Compañía de Jesús.—En San Juan de Dios a la misma hora y predica el R. P. Damián Navarro, M. C. M.

Novena en honor de San Antonio.—En la Iglesia de Santa María Magdalena a las cinco y media de la tarde.—En la Iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y predica el R. P. José María de Belja.

Novena en honor de Santa Rita de Casia.—En la Iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva.—Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

Ejercicios del mes del Sagrado Corazón.—En su Iglesia y en las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En San Matías a las siete y tres cuartos.—En la Iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles a las siete y cuatro.

Ejercicio en honor de San Nicolás de Tolentino.—En los Hospitalicos a las siete y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Ejercicio de los segundos viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las ocho, en el B-sterio de Santo Domingo, a los señores del grupo décimo, titulado Nuestra Señora de Lourdes.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y cuarto de la mañana, en el convento de los Angeles.

Sección Judicial

Reclamaciones para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Antonio Lázaro Exposito, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Oliver; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Ramón Vega Martínez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Casas; procurador, señor Leal; secretario, señor Valverde.

Pliegos

Entraron ayer en esta Audiencia los siguientes pliegos:

Juzgado de Almería: la Compañía "The Soria Mining Comp ny Limited" con la Compañía de los "Caminos de Hierro del Sur de España", sobre mayor cuantía.

La Carolina: "La Pionera Ibérica" con don Isidro Morales Nieto y don Hermilio Morales Espinosa, sobre derribo de un tercio de la mina "el Sable".

Almería: don Trinidad Jiménez Avila con los herederos de don Enrique Fernández Pérez, sobre cetro de pesetas.

Causas

También entraron las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Antonio Vitech Pérez, por robo.

Origen: contra José María Fernández Mayas y otro, por robo.

El mismo juzgado: contra Dolores Padial Espadas, por inhumación ilegal.

Santa Fe: contra Antonio Gálvez Carmona, por hurto de honores.

Secretario

Ha sido nombrado secretario judicial del juzgado municipal de Antequera, en virtud de las oposiciones últimamente practicadas, don Antonio Babel y Vilari, que figura en primer lugar de la lista.

Visita de cárceles

Hay tendrá lugar el día de hoy, y mañana se verificará la visita general de cárceles.

siendo visitados cuantos penados se encuentran con caza pendiente en este capital.

Destino

Ha sido destinado a la prisión central de este capital, el penado Juan Grima Hernández.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Guadix, don Pedro Florín Sarjaun.

Homicidio

Ante la sección segunda de lo criminal se vio ayer la causa seguida por el juzgado del Campillo contra Cecilio Puertas Tovar, acusado del delito de homicidio.

El hecho ocurrió el 31 de Octubre de 1915 en la plaza de la Verdura del Padul, donde sustitucion Cecilio Puertas y Fernando Medina Morales, resultando este último muerto a consecuencia de dos puñaladas que le inter

CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PIAZZA...
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música.
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

Necesario en las E
STAFILOL
FORUNCULOSIS
ECZEMAS - ANTRAX
ERIFE - CORIZA - ACNE
SEBORREICO - OTITIS
DIARREAS - URTICARIA
etc., etc.
Dr. Alecobilla.
En TODAS las buenas Farmacias.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 108 millones de francos
SENIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.187.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda
D^a AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

Academia de Derecho
MADRID.—Plaza de Santo Domingo, 14
Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y en poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero abogado D. José Cienfuegos.
Espaciosas e higiénicas habitaciones para internados.
PIDANSE REGLAMENTOS

ADQUISICIÓN FÁCIL
Se arrienda una casa en la plaza de Toro, número 9 en 30 pesetas mensuales, y si a esta renta se le añaden 20 pesetas, quedará la finca en propiedad del inquilino a los diez años, en el módico precio que resulta. Grandes condiciones para tirada. Para tratar, calle Horno del Haza, número 32, de cinco a cinco y media de la tarde.
Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza
Inmediata a vía férrea, se arrienda
Informará don Mariano Zamora Egea
Pechina (provincia de Almería)

SE VENDE Y ALQUILA
un kiosco de los antiguos en sitio céntrico, y se vende una casa por 3.500 pesetas con corral y cuadra: Darán razón, San Jerónimo, 4.
LOS TIROLESES
OFICINAS
Remisiones, y y. a. extranjerías
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

BICICLETAS y accesorios
Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
Perfeccionadas con los últimos adelantos
¡DESDE 175 PESETAS!
UN AÑO DE GARANTÍA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
SAN ANTON, 14

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía - Objetos para regalos
Perfumería y Estantes
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA
RECORDATORIOS
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Lachambre, 2
Imprenta: Manuel Pado, 2

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiando de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se atiende a los enfermos.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas electivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
15 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.
Un ROMPE-CABEZA
para todo industrial y comerciante
es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
Pídanse a la Agencia Internacional de Anuncios
BAGGESTEN Y WOLER, Fernando, 2, 1.
BARCELONA
propagandas, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todas las periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. 2 1 2 1 2 1 2

EXTRACCIÓN DE CALLOS Y PIZCAS
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Zec...
en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 52.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

FOUNDA DEL NOTICIERO GRANADINO 174
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
cuatro palabras, y te encerrarán por toda la vida.
—¡Nada de eso!—dijo Sam.
—¿Por qué no?
—¡Nada de esas maneras anti-constitucionales de hacer las cosas! El «habeas corpus» es una cosa que allá se va con el movimiento continuo en cuanto a facilidad de solución. Lo he leído en los periódicos con mucha frecuencia.
—¿Qué tiene eso que ver?
—Pues que adopto ese procedimiento, y quiero que se haga así. ¡Nada de apelar al Lord Canciller! Podría ser que luego estorbara para salir!

Accediendo a los deseos de su hijo, Mr. Weller buscó al crédito Salomón Pell, y le explicó su deseo de que extendiera un acta ejecutiva para apoderarse sin dilación de la persona de cierto Samuel Weller, pagando las costas por adelantado.
El procurador estaba en el colmo de la dicha, porque el cochero insolvente había sido declarado libre.
Aprobó incondicionalmente la adhesión de Sam a su amo, y en seguida condujo a Mr. Weller al Temple para que prestase el «affidavit», que había extendido en el acto el muchacho con ayuda del saco azul.
Mientras tanto, Sam, habiendo sido presentado a los amigos de su padre, fue recibido con marcada distinción, e invitado a brindar con ellos en honor de la ocasión que había motivado su conocimiento.
—¡Ya está, Sammy!—dijo su padre.—El alguacil vendrá a las cuatro.

—¡Supongo que no habrá usted!—dijo Mr. Pell.
—Puede que mi cruel padre desista antes de que vengan a prenderme.
—¡No será yo quien tal haga!—dijo Mr. Weller.
—¡Desista usted!
—¡De ningún modo!
—Le haré a usted un pagaré.
—¡No le admito!
—¡Ja, ja! ¡Muy bien!—dijo el procurador, que estaba haciendo su cuentecita.—¡Un incidente muy gracioso! ¡Benjamin, copia esto! Y Mr. Pell volvió a sonreír presentando la minuta a Mr. Weller.
—¡Muchas gracias!—dijo embolsando otro de los billetes de Banco de Mr. Weller.—¡Su hijo de usted es un digno joven!
—¡Es un verdadero hijo prodigio!—dijo el viejo.
—¡Prodigo, prodigo!—le indicó suavemente Mr. Pell.
—¡No importa!—dijo Weller con dignidad.—¡Yo sé lo que me digo!

—¡Cuando no lo sepa, ya se lo preguntaré a usted!
Cuando llegó el alguacil, Sam se había hecho tan popular, que todos resolvieron acompañarle a la prisión. Se pusieron en camino, yendo el deudor y el acreedor del brazo; el alguacil al frente, y ocho robustos cocheros de retaguardia. Cuando llegaron a la puerta de la cárcel la comitiva, al irse con el querellante, dió tres estrepitosos vivas al prisionero, y todos se retiraron después de estrecharle la mano.
Habiendo sido entregado Sam con todas las formalidades legales, no sin vivo asombro de Roker, y evidente emoción del flemático Neddy, se dirigió al cuarto de su amo y llamó a la puerta.
—¡Adelante!—dijo Mr. Pickwick.
Sam entró, se quitó el sombrero y sonrió afablemente.
—¡Sam, mi buen amigo!—dijo Mr. Pickwick, evidentemente complacido al ver a su humilde criado,

—¡No tuve intención de mortificarle, mi fiel servidor, con lo que dije! Ponte el sombrero, y déjame que me explique con más claridad!
—¿No será lo mismo dentro de un poco, señor?
—Ciertamente. Pero ¿por qué no ahora?
—Preferiría que fuese luego.
—¿Por qué?
—Porque tengo que arreglar un pequeño asunto.
—¿Qué asunto?—preguntó mister Pickwick, sorprendido por la confusión de Sam.
—No es nada de particular, señor.
—¡Oh; si no es nada de particular, podemos hablar primero!
—Creo que debo tratar de él sin dilación.
Mr. Pickwick se quedó atónito, pero no dijo nada.
—El hecho es...—dijo Sam; y se paró.
—¡Bien; habla, Sam!
—El hecho es—dijo Sam, como haciendo un gran esfuerzo—que

tengo que ver si me proporciono una cama.
—¿Una cama?
—Sí; una cama. Soy también un prisionero, señor. Me han encarcelado por una deuda.
—¿Preso tú por una deuda?
—Sí, señor. Y el hombre que me ha encerrado no me soltará hasta que salga usted.
—¡Bendito sea Dios!—exclamó Mr. Pickwick.—¿Qué quieres decir con eso?
—Lo que digo, señor. Si estoy prisionero cincuenta años, me alegraré mucho; y si estuviera en Newgate, me sería igual. Ahora ya se ha descubierto el crimen, y que me condene si no me alegro! ¡Ya he terminado!
Sam Weller arrojó el sombrero al suelo muy excitado, y cruzando los brazos, miró a su amo con firmeza.
—¡Bien; habla, Sam!
—El hecho es—dijo Sam, como haciendo un gran esfuerzo—que